

te, es matarle: si decidiese simplemente alzarle del resto de la comunidad y ponerle donde ya no pudiese causar más daño, le trataría como a un animal sin discernimiento, con cuya ciega brutalidad se considera inútil incluso gastar una bala. Ante el Estado, siempre según Hegel, todos somos reos de muerte, pero gozamos de un aplazamiento de la sentencia; un interés superior, como la racionalidad objetiva lesionada por un crimen o la oportunidad histórica de una guerra, puede aconsejar al Estado el inmediato cumplimiento de nuestra condena. De otro modo, acabaremos finalmente acatando nuestro supremo deber de ciudadanos particulares, feneciendo de muerte natural. Como el Estado no es más que la constatación racional de la necesidad de la muerte, el individuo acaba siempre ejecutado, de un modo u otro. ¿Hará falta decir que esta concepción del Estado es la vigente en todos los rincones del mundo en el siglo XX, como lo era en tiempo de Hegel, de los ilustrados y mucho antes aún? La historia de la pena de muerte, en todas sus formas directas e indirectas, trátase de guerras, torturas, inquisición, purgas, críme-

nes revolucionarios, explotación laboral, miseria o aglomeración, es la crónica íntima de las relaciones de poder entre el Estado y los ciudadanos. Obviamente, las ejecuciones capitales son la evidencia más accesible de tal relación, por la teoría jurídica que las sustenta.

Como digo, todo el mundo acata hoy el dictamen de Hegel: tanto el revolucionario que arroja una bomba al paso del tirano, como los verdugos de éste que luego le ejecutan, no menos el torturador que trata de arrancar la confesión definitiva como quien proscribía por la fuerza, invocando la salud pública, la propagación de las doctrinas «erróneas y dañosas». La muerte es el marco definitivo de esa violencia racionalizada que se llama Estado. Y que nadie crea que es fácil refutar a Hegel con cuatro pamplinas sacadas de la guardarropa sentimental o altisonante de las buenas intenciones humanitarias, por que precisamente Hegel estableció el único humanismo coherente y completo de que tenemos noticia. Y es inútil invertir el sistema y apoyarlo, de la cabeza, sobre los pies, porque, como es circular, no tiene ni cabeza ni pies. En resumen, que ahí estamos. Sólo es imagina-

ble, fuera del campo de la razón hegeliana, es decir, en el del mito, una perspectiva de subversión del orden establecido: negarse a admitir la muerte como necesaria, decir que la cosa no está clara y que, en tanto se despeja inequívocamente, uno no quiere ni morir ni morir a nadie y sostiene, hasta el final, que le mueren a uno con alevosía y sin necesidad. Esta postura obliga a mucho: fuerza a renunciar a establecer nada sobre la muerte. Ninguna muerte (ni guerra, ni tortura, ni explotación, ni coacción, ni restantes rostros de la muerte) es necesaria ni justificable; si una lo es, todas lo son, dependiendo sólo de la ideología del asesino dictaminar las que prefiere como clogiables. Quien legitima una muerte, legitima la muerte, que le alcanzará a él con no menor certeza y «legalidad». Todos los regímenes políticos que aceptan la necesidad de la muerte son idénticos en lo esencial, puras variaciones sobre el mismo tema, por mucho que, en un caso dado, pueda uno preferir una u otra versión de lo mismo. La única rebelión radicalmente distinta, que alcanza al orden de la razón y a la razón del orden dominante en su corazón mismo, es



Daniel Sueiro.

la rebelión contra la muerte necesaria.

El reciente libro (*) de Daniel Sueiro sobre la pena de muerte, versión actualizada de su «Arte de matar», nos brinda importantes materiales sobre las diferentes formas que el Estado ha empleado a través de las edades para desembarazarse de sus hijos más molestos. El repertorio de sistemas es amplio: los ciudadanos incoordinados han sido ahorcados, decapitados, que m a d o s, despedazados, agarratados, fusilados, electrocutados, gaseados, enterrados vivos, azotados, empalados, ahogados, despellejados..., todo ello dentro de la más rigurosa ortodoxia jurídica y con el acompañamiento de discursos edificantes y bendiciones eclesiales. Los motivos invocados para tales suplicios recorren también la gama de lo pintoresco y lo atroz: robar nueve chelines de cuerda, ser judío o negro, pertenecer a la facción derrotada en una revuelta, creer en Dios, no creer en Dios, creer en otro dios, dudar de Dios, intentar traer el Paraíso a la tierra, agredir al hijo del Rey... En el año 1781 fue quemada en España una vieja por «tener

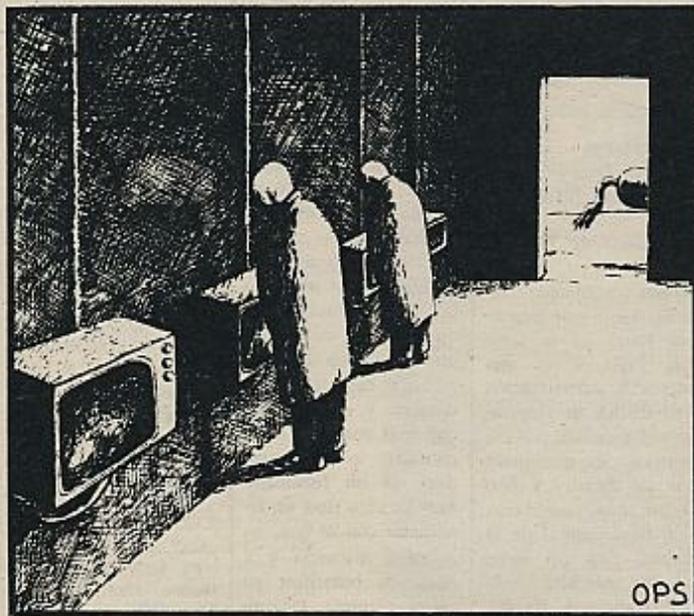
comercio carnal con el demonio y conseguir que las gallinas pusieran huevos con profecías escritas en la cáscara»; fue la última hoguera encendida por la Inquisición en este país... por el momento. Sin embargo, cabe poca duda de que esta aparente diversidad de crímenes puede unificarse muy satisfactoriamente en la formulación de Sueiro: «Las faltas o delitos que más constante y universalmente se fulminan con la más grave de las penas, la muerte del transgresor, son los que atentan contra la autoridad moral y física del grupo dominante y contra sus propiedades». Este libro no es un simple catálogo de horrores para uso de morbosos, sino la exposición objetiva de lo que cuesta la tranquilidad de las personas de orden y el mantenimiento de nuestro sistema de sociedad.

Creo que muchos de los argumentos de los abolicionistas son poco radicales o inconsistentes. Es ridículo recusar la pena de muerte por la inexistencia de un sistema «limpio» de llevarla a cabo: aunque se hallase un expediente para asestar una dulce extinción al condenado, la raíz del asunto variaría poco. Tampoco me parece sostenible argüir que el Estado moderno

podría salvaguardarse muy bien sin ella; es preciso decir que, puesto que la actual sociedad se basa en la pena de muerte, es preciso transformar de arriba abajo la comunidad humana, hasta conseguir que sea innecesaria e impensable. No hay más que un enemigo auténtico de la pena de muerte: quien renuncia a condenar o ejecutar a nadie en nombre de nada, quien se niega a considerar a la muerte como un medio necesario para conservar la convivencia presente o asegurar la libertad y justicia futura. La voz de Hegel, a través de los políticos e inquisidores de todos los signos, sigue proclamando la obligatoriedad de la muerte. ¡Qué nunca falte, frente a ella, la sombra escéptica y desesperada que grita: «non serviam!» ■ FERNANDO SAVATER.

Crónicas gallegas

«Desde que los llamados Reyes Católicos verificaron el hecho que Zurita llamó la doma y castración del Reino de Galicia, la lengua gallega ha quedado prohibida en la Administración, en los Tribunales, en la enseñanza, y la Iglesia misma evitó que nosotros, los gallegos, rezásemos en nuestra propia lengua». Así se manifestó Alfonso R. Castelao en las Cortes Constituyentes de la Segunda República en defensa de la lengua gallega al debatirse la Constitución de aquella República, en la que todos los españoles pusieron sus mejores esperanzas de redención nacional. A dónde fueron a parar todas aquellas esperanzas, lo sabemos, y lo padecemos también, todos los españoles. Pero la significación y alcance de aquella briosa intervención de Castelao siguen siendo vigentes. Mérito del joven escritor J. A. Durán fue su oportuna exhumación con ocasión de la discusión en Cortes sobre el problema de las lenguas habladas en España al



OPS

(*) La pena de muerte, de Daniel Sueiro. Alianza-Aifaguara, 1974.



EDITORIAL ANAGRAMA

Xavier Rubert de Ventós

LA ESTÉTICA Y SUS HEREJAS PREMIO ANAGRAMA DE ENSAYO 1973

En este libro se describe la situación y evolución actuales de las diversas "artes" —pintura, teatro, arquitectura, moda, diseño, política, religión, urbanidad, familia...— y se da una sorprendente interpretación del reciente desplazamiento de la imaginación formal a ámbitos no acotados por la estética ortodoxa.

La estética y sus herejías

obtuvo el II Premio Anagrama de Ensayo, de carácter anual, otorgado por el siguiente jurado: Juan Benet, Salvador Clotas, Hans Magnus Enzensberger, Luis Goytisolo, Mario Vargas Llosa y el editor Jorge Herralde, sin voto.

Guy Rosolato

ENSAYOS SOBRE LO SIMBOLICO

"El libro más importante escrito en Francia por un psicólogo desde los Escritos de Lacan" (R. Bellour).

William Shakespeare

THE SONNETS/SONETOS DE AMOR

Edición bilingüe: texto crítico y traducción en verso de Agustín García Calvo. Una versión definitiva.

Mao Tse-tung

CUATRO TESIS FILOSOFICAS

Por primera vez en España cuatro escritos fundamentales de Mao: "Acerca de la práctica", "Sobre la contradicción", "Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo" y "¿De dónde vienen las ideas justas?". Texto íntegro.

C/ de la Cruz, 44 - Barcelona(17).

ARTE • LETRAS • ESPE

debatirse la vigente Ley General de Educación. «La lengua gallega a debate (recuerdo, a propósito de la discusión actual, de la disputa en las Constituyentes de la Segunda República. El discurso de Castelao) fue el título de la crónica de Durán, aparecida en la revista «Chan» en 1970, en la que se recupera para la memoria histórica del país aquella conmovedora intervención parlamentaria de Castelao en defensa de la «lengua del trabajador, del obrero, del artesano, del labriego, del marinero... sólo despreciada por esos señoritos cursis y desocupados de las capitales de provincia».

Esta y otras muchas crónicas sobre temas gallegos las ha agavillado Durán en un volumen de la Colección Aerolonga sobre temas gallegos que dirige Alonso Montero. «Crónicas/1. Agitadores, poetas, caciques, bandoleros y reformadores en Galicia» es el largo y descriptivo título que Durán ha elegido para la compilación de sus investigaciones sobre los más variados temas relacionados con la vida y la literatura de la Galicia de los últimos cien años. J. A. Durán es autor de dos libros anteriores a este que comentamos: «Historia de caciques, bandos e ideologías de la Galicia no urbana» (Rianxo, 1910-1914) y «El primer Castelao. Biografía y antología rotas» (1910-1916), ambos aparecidos en 1972 en la Editorial Siglo XXI. Para los lectores de TRIUNFO, Durán no es ningún desconocido: en las páginas de esta revista han aparecido algunas de las crónicas recogidas ahora en volumen.

El estilo y pretensiones de estas crónicas vienen definidos perfectamente en la presentación que de las mismas hace el propio Durán: «A mí me gusta la crónica por su intrascen-

dencia, por servir como antídoto frente a quienes se pasan la vida buscando el acto (la frase) que les salve para siempre. Crónica fugaz, sin grandes tesis, sin grandes aparatos bibliográficos, sin apenas otra cosa que el desconcierto o solaz que toda caminata por lo inexplorado les produzca». Que no es poca cosa, habremos de añadir como lectores agradecidos. Yo no sé el sentimiento y la emoción que estas crónicas de Durán despertarán en los lectores gallegos, pero sí puedo asegurar que para los que no somos gallegos, este volumen nos trae aromas incitantes del pasado de una región tan desconocida del resto de los españoles. Hay que decir que la lectura de las crónicas gallegas de Durán nos deja un inequívoco sabor a lo real. Durán no cae en la tentación culturalista —ni tampoco en un escueto y desrealizador «sociologismo»— en que han caído tantos investigadores de las realidades regionales españolas. No, Durán nos ofrece fragmentos de la vida real gallega sin mutilaciones arbitrarias: vida y literatura, poesía y luchas agrarias, leyenda y drama real se entremezclan en sus crónicas para darnos el perfil justo de los sucesos que narra. ■ PEDRO FERNAUD.

Un libro sobre los Rolling Stones

El libro de Philippe Bas-Raberin, *Rolling Stones*, publicado recientemente por Ediciones Júcar en su serie Los Juglares, es una aceptable aproximación periodística al fenómeno representado por ese grupo inglés, que, junto con los Beatles y Bob Dylan, constituye el trípico fundamental de la música pop, así como su cota más alta.

El trabajo de Bas-Ra-

berin ofrece en su conjunto una información que será recibida con agrado por el aficionado, a cuyo alcance sitúa un análisis bastante acertado de las diferentes etapas creadoras atravesadas por el grupo, así como de la relación entre las actitudes de cada uno de los componentes, la sociedad a la que vituperaban —sufriendo las consecuencias del descalzo— y la resonancia que sus composiciones alcanzaban entre el público al que se dirigían (la última oración puede ponerse en presente con unas cuantas reservas). En tal sentido, resulta interesante una observación del autor, rápida y un tanto de refilón, sobre el fenómeno que constituye la actuación pública de un cantante o de un grupo pop, y, más concretamente, de un grupo de la significación y alcance de los Rolling Stones.

La diferencia entre lo que es un disco pop y lo que es y representa un concierto pop es fundamental y básica. El disco es una realización privada que promueve una fruición musical individualizada. El concierto es una celebración tribal. Cuando el joven pop decide poner un disco y escucharlo, de hecho elige y escucha un corte seleccionado de un fenómeno, corte que recoge el foco de su atención, que no requiere de otra cosa ni de más compañía para resolverse y verse satisfecha. Pero cuando el mismo joven (o que tenga la edad que a ustedes les dé la gana, o venga bien con la propia y las inclinaciones de cada cuál son cuestiones que no afectan decisivamente al carácter del fenómeno, y, además, ¿yo qué sé?) decide ir a un concierto, lo que se produce es un fenómeno muy de otro tipo, un fenómeno con el que, en primera instancia y a pesar de constituir su causa primera, la mú-

sica tiene ya poco que ver —y si tiene algo, ese algo remite más a un tipo de conexión sensual que a una pura degustación melómana—, produciéndose una manifestación de carácter tribal, grupal, en la que se desarrollan tensiones, corrientes y líneas de fuerza muy —si no absolutamente— singulares. La excitación que el grupo produce en la colectividad que lo contempla y escucha, revierte sobre el grupo, que, a su vez, se transforma en espectador de la que electriza, según una corriente que ya sólo parcialmente le pertenece. Esa singular situación provoca una atmósfera fascinante, envolvente; un caldo similar al que de vez en cuando pienso que había de producirse en el teatro de Epidauró o en las celebraciones órficas. Es una atmósfera que impregna absolutamente a los asistentes, imprimiéndoles carácter y haciéndoles participantes, coprotagonistas de un suceso que jamás se repite a sí mismo; un suceso ejemplar e irreplicable, pues el siguiente concierto conocerá de tensiones nuevas, corrientes peculiares y energías renovadas.

Las observaciones de este tipo, así como las sugerencias desperdigadas a lo largo de sus páginas, son las que confieren al libro su mejor cualidad. Por otro lado, la veintena de canciones, correctamente traducidas, que se añade como acertado apéndice, contribuye a hacerlo muy apreciable para el buen aficionado. ■ CHAMORRO.

Las fases de Cortázar

Los cuentos de Cortázar (*) mantienen, dentro de su obra na-

(*) Julio Cortázar, *Octaedro*. Madrid. Alianza Tres, 1974.